

día 25 de septiembre de 1978, en el Instituto de Biología Molecular, sexta planta, para la realización del primer ejercicio del concurso-oposición.

Madrid 20 de julio de 1978.—El Presidente del Tribunal, David Vázquez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

20305 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Navales para la provisión de los destinos que se citan.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Navales, aprobado por Decreto 2700/1965, de 22 de julio, se convoca concurso de méritos para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan:

Una plaza de Jefe de Sección, en la Inspección General de Buques.

Inspector 1.º de las Inspecciones de Buques de Vizcaya y de La Coruña.

Inspector 2.º de las Inspecciones de Buques de Asturias y Santander.

Inspector 3.º de la Inspección de Buques de Barcelona.

Se proveerán también las plazas que puedan producirse durante la tramitación del concurso o como consecuencia del mismo.

Los funcionarios que aspiren a las indicadas plazas, o a las resultas que se pueden originar, deberán presentar sus instancias y relaciones de méritos, que deseen les sean tenidos en cuenta, en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (Serrano, número 37, Madrid-I), o en cualquiera de los lugares admitidos por el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de quince días, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1978.—El Subsecretario, Manuel María de Urjarte y Zulueta.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

20306 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones para cubrir una plaza de Delineante del Departamento por la que se hace público el nombre del primer aspirante aprobado.*

Finalizada la oposición convocada por Orden del Ministerio de Agricultura de 31 de mayo de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de septiembre, el Tribunal calificador hace público el nombre del aspirante aprobado para la plaza convocada de Delineante del Ministerio de Agricultura, y que es el siguiente:

Don Juan Antonio Castro Díaz, documento nacional de identidad 208.141, que ha obtenido la calificación media final de 8,10 puntos.

De conformidad con lo establecido en la norma 9.1 de la convocatoria citada, el aspirante seleccionado deberá presentar en la Subdirección General de Personal, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta resolución, los documentos que a continuación se expresan:

Uno.—Certificación del acta de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente.

Dos.—Certificado médico oficial, expedido por alguna de las Jefaturas Provinciales de Sanidad, que acredite no tener defecto físico ni padecer enfermedad que le imposibilite para el ejercicio de sus funciones.

Tres.—Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes acreditativo de no estar condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas, expedido como máximo con tres meses de antelación a la fecha final de presentación de documentos.

Cuatro.—Declaración jurada de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado ni de la Administración Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Cinco.—Certificación expedida por la autoridad competente acreditativa de que el aspirante, si así lo ha manifestado en su instancia, está comprendido en alguno de los cupos restringidos a que se refiere la Ley de 17 de julio de 1947 y que no está incluido en la limitación establecida en el último párrafo del artículo 3.º de la citada Ley.

En defecto de los documentos acreditativos de reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, se podrán acreditar con cualquier medio de prueba admisible en derecho.

Si dentro del plazo indicado no presentara la documentación que ha quedado citada, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificada y libremente apreciada por la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, será eliminado de la lista de aprobados y quedarán anuladas sus actuaciones.

Madrid, 21 de junio de 1978.—El Vocal Secretario, Antonio Delgado Benavente.—V.º B.º: El Presidente, Luis Miró-Granada Gelabert.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

20307 *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos a la oposición de los grupos «A», «B-Especial», «B-General», «C» y «D» de la Escala de Administración de Universidades Laborales.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo para formular reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en los grupos «A», «B-Especial», «B-General», «C», y «D» de la Escala de Administración de Universidades Laborales, que se hizo pública por Resolución de esta Dirección General de 17 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 138, de 10 de junio siguiente),

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos a la oposición de los grupos «A», «B-Especial», «B-General», «C» y «D» de la Escala de Administración de Universidades Laborales, convocada por Resolución de 8 de febrero de 1978, con las modificaciones siguientes:

Primero.—Rectificar los apellidos de los opositores siguientes:

Aguila Segura, Josefa del (figuraba Aguila Segura).
Miralles Martínez, María Dolores (figuraba Morales Martínez).
Piernavieja Oramas, Carmen (figuraba Pierna Vieja Oramas).

Segundo: Incluir a los opositores siguientes:

Cilleros Barrantes, Antonio.
España Cepeda, Luis.
Martínez López, Enrique.
España Cepeda, Luis.
Galán Avila, Concepción.
Sánchez Moyano, José Luis.
Urbina Rioja, Feliciano.
Villegas de León, María.
López Deleito, Josefina.
García Alvarez-Valle, Carmen Píñar.
Barandela Vieira, José César.
Louro Castelo, Manuel.
Ulloa Fernández, Carlos Clodoaldo.

Tercero.—Excluir de la oposición, por no ostentar la titulación exigida en la base II, 4, 2, de la convocatoria:

Mohedano Cobos, Rafael (grupo «B-Especial».)
Vergara Escobar, María de los Angeles (grupo «B-Especial».)

Frente a la presente relación definitiva, y en el plazo de un mes, a contar de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», cabe interponer ante esta Dirección General recurso de reposición.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de junio de 1978.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.